FL 33 30

Demos comienzo ahora a la revista de filología. Dedicamos 30 minutos cada lunes a tratar temas relacionados con la carrera de Filología. En este espacio nos vamos a centrar en latín.

Carmen Teresa Pavón, profesora de lengua latina 1, va a dar unas normas elementales que hay que tener en cuenta a la hora de traducir e interpretar textos latinos. Este espacio de la revista de Filología vamos a dedicarlo a analizar unos textos latinos. Por ello recomendamos que lo sigan a los alumnos que traducen latín sea cual sea la carrera que hacen.

No obstante, como más avanzado el curso se emitirán otros programas específicos para la lengua latina de Geografía e Historia y la de Filología, hoy vamos a ver textos de los autores que se ven en la carrera de Filosofía. Cicerón, Seneca, Lucrecio y San Agustín, algunos de los cuales se traducen también en Filología. Para estos alumnos, en concreto para los de Filosofía 2, queremos llamarle la atención sobre el hecho de que en la guía del curso no han salido por error las orientaciones de dicha asignatura.

Deben consultar la guía del curso anterior, puestas son las mismas, o el programa de este año donde también están prácticamente las mismas instrucciones. Y ya entramos en materia. Para algunos alumnos, y nos gustaría que para la mayor parte, estas nociones generales serán sólo un repaso que a lo mejor viene bien.

Para otros será más fundamental y por ello desearíamos que prestaran especial atención y siguieran al máximo las normas que vamos a dar. Precisamente si dedicamos a este tema el espacio, en vez de analizar otros aspectos de carácter más elevado, es para intentar aclarar las dudas que nos preguntan en convivencias y por carta o personalmente en muchos alumnos. Ante todo hay que tener en cuenta el autor que se traduce.

En cuanto al pensamiento y al estilo no es lo mismo Cicerón que Seneca ni Cicerón que Lucrecio o San Agustín. En las obras filosóficas de Cicerón encontramos una línea moralizante, generalmente no aplicada tanto a casos concretos de moral interna cuanto a la política o a la vida en sociedad de carácter abstracto aunque basada en su experiencia y en sus conocimientos. También hay que tener presente las diferencias que existen entre unas y otras obras filosóficas.

Seneca por su parte trata más la moral de la vida real y concreta. El pensamiento estoico es casi una constante en sus diálogos. Y la relación de los títulos con los argumentos es más ilustrativa que en el caso de la obra ciceroniana.

En la obra de Lucrecio apenas encontramos normas prácticas, éticas ni filosóficas porque su tratado es especulativo al estilo helénico. Las disertaciones que traduciremos tratan más del cosmos en un sentido amplio que del hombre y su moral. Por lo demás, el hecho de que esté en verso el derrero un natura nos presenta unas particularidades con las que debemos contar previamente.

De ellas hablaremos después. Finalmente, el último de los cuatro autores que estudiamos, San Agustín, tiene como constante la relación de la filosofía y la religión cristiana. Tal vez lo que más nos llamará la atención es esta experiencia escrita como autobiográfica.

Unas nociones como estas es lo mínimo que debemos tener presente a la hora de traducir un texto. Por ello, es recomendable leer antes de traducir alguna introducción a la obra concreta o algún comentario que le venga dedicado en una obra general, como una historia de la literatura. Así nos pondremos antecedentes y no daremos palos de ciego.

Incluso si el texto que vamos a traducir fuera muy pequeño, lo más probable es que tenga alguna relación con la línea general de la obra. Por ello, cuanto más sepamos de ésta, más fácil será también interpretar tanto un fragmento como la obra entera. Lo que hemos dicho es propiamente una introducción a la traducción misma, pero vamos a ver ahora cómo debemos abordar el texto.

Una vez tenidos en cuenta el autor, la obra y si lo hay, el epígrafe o título, en caso de que se trate de un fragmento, debemos leer detenidamente el texto latino dos o tres veces, mejor en voz alta para que el oído se acostumbre también a ésta lengua. Con esas lecturas nos haremos una idea del contenido a base de las palabras que conocemos antes de usar el diccionario. Vamos a hacer una corta práctica con un fragmento de Cicerón.

Conviene atender y concentrarse para no perder el hilo del texto. Dice así. Tún perdificilis brute, cuot tu mínime ignoras, et per obscura quaestio est de natura deorum, quae et ad agnitionien animi pulcherrima est, et ad moderandam religionem necesaria.

En una primera lectura habremos reconocido algunas palabras como multa e res, filosofía, ignoras, natura deorum, religionem y tal vez nos sonarán per obscura y quaestio. Sólo con eso tenemos ya una idea de lo que trata el párrafo por esos conceptos. Al leerlo de nuevo nos fijaremos en los nexos y en los verbos.

De una manera casi instintiva veremos cuáles son las concordancias de los sujetos con los verbos, etc. Repitámoslo pues. Con multa e res in filosofía ne cuacuam satis aduc explicatae sint, tún perdificilis brute, cuot tu mínime ignoras, et per obscura quaestio est de natura deorum, quae et ad agnitionien animi pulcherrima est, et ad moderandam religionem necesaria.

Tenemos un primer verbo explicatae sint, con el que por exclusión debe ir el multa e res del principio. Por otra parte, cum, que en este caso lleva un perfecto de subjuntivo explicatae sint, tiene aquí un matiz causal y tiene como correlativo el tún que viene algo después. Simplemente con estas nociones podemos empezar a traducir la primera frase.

Con multa e res in filosofía, como muchas cosas en filosofía, ne cuacuam satis aduc explicatae sint, de ningún modo satisfactoriamente hasta ahora hayan sido explicadas. Leemos de nuevo la segunda parte. Tún perdificilis brute, cuot tu mínime ignoras, et per obscura quaestio est de

natura deorum.

Observaremos los dos adjetivos, perdificilis et per obscura, ambos compuestos y equivalentes a un superlativo por el valor que les da el prefijo per. Van con quaestio, que es el sujeto de est. Esta frase va interrumpida por la vocación a bruto, brute, y por la oración de relativo que introduce cuot, cuot tu mínime ignoras, dirigida a brute.

Quedaría así. Tún perdificilis brute, sobre todo la dificilísima, bruto, lo cual tú no desconoces en modo alguno, cuot tu mínime ignoras, et per obscura quaestio de natura deorum, y obscurísima cuestión de la naturaleza de los dioses. Como luego veremos, esta versión debe mejorarse para que quede completamente comprensible.

Nuestro párrafo termina así. Quae et adagnitionem animi pulquerrima est, et ad moderandam religionem necesaria. La oración adjetiva de relativo se refiere lógicamente a quaestio, esto es, al estudio de la naturaleza de los dioses, no a naturaleza de los dioses, quaestio de natura deorum, quaestio, no a natura deorum.

Esta concordancia hay que verla casi al tiempo que se traduce, que es cuando se va encontrando el sentido general del contexto. Este último párrafo quedaría así. La cual no sólo es hermosísima para el conocimiento del alma, sino necesaria para regular el culto.

La traducción total sería esta. Como muchas cosas en filosofía hasta ahora no han sido explicadas de modo satisfactorio, con más razón, bruto, es dificilísima, lo cual tú no ignoras, y obscurísima la cuestión referente a la naturaleza de los dioses, que es hermosísima para el conocimiento del alma, y necesaria para regular el culto. Esta traducción es relativamente fácil, aunque tal vez haya supuesto una dificultad mayor por tener que seguirla sólo de oído, pero hemos querido hacerlo así para ver cómo hay que ir desmenuzando la frase, y a través de la sintaxis ir captando el sentido y traduciendo, y al mismo tiempo, el sentido de unas oraciones, incluso palabras, ayudan a sacar el de lo siguiente.

Una vez que se tiene la traducción hecha, se debe leer de nuevo el texto latino, varias veces esto, porque se puede captar algo que anteriormente no se había visto, y si la traducción es correcta, sirve dicha lectura para fijar en la memoria los esquemas y vocabularios. Una duda que surge con frecuencia es la de cómo saber con qué término va una palabra que en teoría puede referirse a más de uno. Veamos un ejemplo de Lucrecio.

Repetimos. La duda se nos plantea respecto a los adjetivos que en teoría pueden concertar con omnia o con genetrique, neutro plural aquel y ablativo femenino singular genetrique. Si estudiásemos métrica no tendríamos dificultad porque el análisis del exámetro nos haría ver las diferencias de breves y largas y sabríamos cuál era acusativo y cuál era ablativo de querta y creata, pero como no entramos en dicha materia tenemos que atenernos al texto exclusivamente.

Venemos en primer lugar que hay otro ablativo, seminibus que concierta con quertis. Podemos

pensar por ello que hay un paralelismo y que querta, el mismo adjetivo, va a ir en ablativo también con genetrique, pero esta razón sola no bastaría y tenemos que estudiar el sentido y ver qué nos pide. La traducción del resto de la frase sería cuidemos, vemos, omnia, todas las cosas, seminibus quertis, por determinadas semillas y el otro habría que ponerlo o bien determinadas por una madre creada o creadas por una determinada madre.

Evidentemente esta última posibilidad queda mucho mejor que la anterior y como coincide con la razón de estilo que decíamos anteriormente, es la que debemos preferir. Así, en caso de que una palabra pueda estar en más de un caso o hacer más de un oficio, acudiremos al sentido para saber cuál es la mejor opción. Será el método más seguro y aunque en alguna ocasión pueda darse un error, tendrá pequeña importancia y será una de las equivocaciones que con la práctica frecuente se eliminen.

Un caso parecido es aquel en el que una oración completiva a primera vista puede depender de más de un verbo. Así ocurre, por ejemplo, en esta de infinitivo. La traducción es... Aunque no sería una falta sintáctica el entender el primer verbo también con pose, enseña que las cosas pueden nacer y una vez nacidas procrear, sí parece más conveniente entenderlo de la otra forma, dado que la capacidad de procrear es la que está en las cosas, no tanto la de nacer que viene dada previamente.

Al propósito de los poetas como Lucrecio o Virgilio debemos tener muy presente la frecuencia con que está alterado el orden normal de las palabras. Se observa especialmente esta alteración o hiperbatón en las que van concertando entre sí pero que en vez de ir juntas aparecen separadas por otras palabras e incluso van en versos distintos. Se debe este hecho en la mayoría de los casos a razones de tipométrico.

El autor debe adaptar las ideas a unos cánones en los que intervienen las sílabas largas y breves y por ello no puede poner las palabras, la mayoría de las veces, en el mismo orden que las ideas. Veámoslo en este ejemplo en el que recalcamos las palabras que van concertando. Omnis ut est igitur natura duabus constitit in rebus.

El orden normal sería Omnis natura ut est in duabus rebus constitit. Toda naturaleza tal como es en dos cosas consiste. El traductor de poesía debe ir con esta precaución.

No debe suponer, por otra parte, una gran dificultad. Seguidamente vamos a ver otro punto sobre el que se hacen frecuentes consultas. Es el que se refiere a cómo debe quedar la traducción en su redacción definitiva, si libre o literal.

Esta pregunta tan frecuente no está bien enfocada. No se trata de que sea libre o literal, sino correcta. ¿Qué es la corrección? Aquella en la que se recogen al máximo las ideas y original con la forma más paralela posible, pero de modo que quede completamente comprensible y correcto el castellano.

Habrá textos que no ofrezcan ninguna duda o muy pequeñas. Otros, en cambio, requerirán

modificaciones más o menos generales para que sea un castellano correcto. Algunos ejemplos de cambios que hay que hacer con cierta frecuencia son el poner voz activa en castellano en correspondencia a la pasiva del latín, manteniendo, por supuesto, los valores correspondientes.

Por ejemplo, en la frase que leemos seguidamente. Avenda ratio est rei familiaris a heredibus. Repito.

Avenda ratio est rei familiaris a heredibus. La traducción absolutamente al pie de la letra es. Ha de ser llevada cuenta del asunto familiar los herederos.

Mejor sin duda queda. Los herederos han de llevar cuenta del asunto familiar. O incluso podríamos poner en una traducción más cuidada.

Los herederos han de administrar el patrimonio familiar. Hemos sustituido la palabra genérica res, asunto, por la concreta patrimonio y el llevar la cuenta por un sinónimo, administrar. Para hacer este tipo de cambios hay que estar muy seguro del sentido del texto, porque si no es así se puede cometer una falta mayor que la anterior poniendo una equivalencia errónea.

Otra variación frecuente es la del relativo después de punto cuando la idea a la que se refiere queda algo diluida. De ahí que se le llame falso relativo y más que como éste haya que traducirlo por un demostrativo. Así ocurre, por ejemplo, en la siguiente frase de Cicerón en la que se habla de las ventajas de la vida honrada.

Después de un punto se dice Como la idea anterior ha acabado en punto es preferible traducirlo por Otros muchos ejemplos se podrían señalar de construcciones que requieren un cambio al pasarlas al castellano. Recordemos, entre ellos, la construcción personal con También dentro de la estilística podemos señalar la colocación de las palabras que no suele coincidir con la de nuestra lengua, sobre todo en los largos periodos muy del gusto de Cicerón en los que el verbo aparece al final. Abordamos, finalmente, el cómo dar a cada palabra el valor que le corresponde.

Sobre todo, cuando no es un término muy conocido, el diccionario nos ofrece distintas posibilidades, incluso a veces opuestas. No se puede dar una regla para solucionar esta cuestión, sino más bien hay que apelar al sentido común. Suele haber un valor más frecuente que es en el que debemos pensar ante todo.

Si ese no nos conviene o dudamos de que nos convenga, acudiremos a los que por distintas razones han derivado de él. El contexto será nuevamente el que nos saque de la duda. Un caso que se nos podría presentar, entre otros muchos, es el del adjetivo vacus, cuyo sentido más frecuente es el de vacío por oposición a lleno.

Pero si lo encontramos en la forma neutra en Lucrecio, vacun, significará el vacío, sustantivado, por oposición al lugar ocupado por la materia. Si lo vemos en Cicerón referido a personas, querrá decir personas libre de ocupación, y tempus vacun equivaldrá a tiempo libre. Pero en cambio, en Tácito, vacun mare, querrá decir no un mar vacío, lo cual es imposible, sino un mar

no guardado, abierto.

Ejemplos como éste se pueden citar en abundancia, y no harían más que reflejar una de las dificultades con que nos podemos encontrar, pero que son, igual que las anteriores, perfectamente solucionables. La sintaxis debe ser el primer punto de apoyo siempre, y por la que se encuentre primero el sentido. Pero éste también ayudará a resolver dudas de aquella.

Lo que reencomendamos sobre todo es no perder la paciencia. La labor de un traductor, incluso un traductor experto, requiere minuciosidad, y por ello hay que saber que sólo se llegará a conocer la lengua a base de tiempo y práctica. Pensamos que estas ideas servirán de ayuda a quienes nos plantean estas dudas a lo largo del curso.

Seguiremos, no obstante, abiertos a cuantos se comuniquen con nosotros para pedirnos cualquier tipo de orientación. Recordamos, para terminar, la advertencia que hicimos al principio. Los alumnos del segundo curso de filosofía deben buscar las orientaciones de la asignatura de lengua latina en la guía del curso del año anterior o en el programa de este, porque por error no se han publicado en la guía de este año.

Los autores que traducimos son Lucrecio en y las confesiones de San Agustín en la segunda. Carmen Teresa Pavón, profesora de Lengua Latina I, fue la encargada de este espacio en el que se habló de las normas fundamentales de traducción e interpretación de textos latinos. Nada más por hoy.

La revista de filología volverá con un nuevo espacio el próximo lunes a esta misma hora. El nacimiento de la medicina científica europea desde sus orígenes en Grecia será el tema que desarrolle el profesor de lengua griega I, Juan Antonio López Férez. Gracias por su atención y buenas noches.

Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org